



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria



DEPARTAMENTO DE TAQUIGRAFÍA

Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Salta, 22 de febrero de 2021

1º REUNIÓN

SESIÓN PREPARATORIA

T1mn.-

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- CAUSARANO, ÁNGEL.

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.- MARTINEZ SOSA, IGNACIO.

CONCEJALES PRESENTES.- ALTAMIRANO, JORGE ALFONSO - ALURRALDE, SANTIAGO - ARROYO, ROMINA INES - BENAVIDES, ANA PAULA - BENAVIDEZ, FRANCISCO JAVIER - CÓRDOBA, RAÚL ALBERTO- CORREA CARRIZO, CANDELA BETSABE - FLORES, RICARDO ARIEL - FONSECA LARDIES, AMANDA MARÍA FRIDA - GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARÍO ANTONIO - GARCÍA, LAURA ZULEMA - GAUFFÍN, JOSÉ MIGUEL - MONSERRAT, LILIANA DE LOS ÁNGELES - MORA CRUZ, MARÍA FLORENCIA - MOYA, ABEL DAVID - PONTUSSI, SUSANA ELVIRA - ROMERO, JULIO CESÁR - RUARTE, FERNANDO ANDRÉS.-

CONCEJALES AUSENTES c/aviso.- MADILE, DARÍO HECTOR - HERRERA, ROSA.

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintiuno, siendo horas 09:25', dice él:

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, siendo horas 09:25, existiendo quórum legal y en virtud a lo establecido en el artículo 14 de la ley 6534-Carta Orgánica Municipal- y el artículo 19 de la Resolución del Cuerpo N° 374/10 -Reglamento Interno del Concejo Deliberante-, se declara abierta la **SESIÓN PREPARATORIA** correspondiente al año 2021.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Invito a la Vicepresidenta Segunda **LAURA ZULEMA GARCÍA** me acompañe a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales y algunos empleados que se encuentran en el Recinto de Deliberaciones, los concejales **ÁNGEL CAUSARANO** y **LAURA ZULEMA GARCÍA**, izan las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

* * *

LICENCIAS Y/O AVISOS DE INASISTENCIAS

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a notas enviadas por los señores concejales.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

Salta, 22 de febrero de 2021

Al señor
Vicepresidente primero
del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Dn. **ÁNGEL CAUSARANO**
De mi mayor consideración

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los demás miembros del Cuerpo con el objeto de hacerle saber que no podré asistir a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

Sin lugar a duda, me resulta una decisión difícil no estar presente en una sesión tan importante, pero fiel a mi estilo prefiero manejar con la sabiduría de ese dicho popular que dice "más vale prevenir que curar".

Me encuentro aislado por prevención, siendo ya un contacto estrecho de una persona covid positivo. Al tomar conocimiento, me aislé. Actualmente, cumplo con los días de aislamiento conforme a lo establecido por el Ministerio de Salud de la provincia.

Nuestra máxima responsabilidad como salteños es cuidarnos y mi deber es cuidar a mis compañeros y empleados del Concejo, todos somos protagonistas en la lucha contra este virus y en esta crisis no hay lugar para actitudes individualistas.

Espero volver pronto sin mayores inconvenientes para acompañar a mis pares concejales en el desafío de un nuevo año legislativo, cordiales saludos.

DARÍO MADILE
Concejal

* * *

Salta, 22 de febrero de 2021

Al señor
Vicepresidente primero
del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Dn. **ÁNGEL CAUSARANO**
S _____ / _____ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitar licencia por razones de salud para la sesión preparatoria del día de la fecha 22 del corriente mes.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

ROSA HERRERA
Concejal

* * *

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 004/2021, convocatoria de la presente sesión.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

Salta, 12 de febrero del 2021

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 004/21 C.D.-

VISTO

La Carta Municipal –Ley Provincial N° 6534- y la Resolución N° 374/10 CD, Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta; y,

CONSIDERANDO

QUE, la Carta Municipal en su artículo 14 establece que el Concejo Deliberante se reunirá en Sesión Preparatoria todos los años, entre el 20 y 28 de febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades;

QUE, en igual sentido el artículo 19 del Reglamento Interno del Concejo Deliberante dispone la realización de dos sesiones iniciales, estableciendo en su inciso b) la convocada entre el 20 y 28 de febrero a fin de ratificar o modificar las autoridades por simple mayoría de votos;

QUE, en consecuencia, se procede a emitir el instrumento legal pertinente para el cumplimiento de la convocatoria a dicha instancia;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta a celebrar **SESIÓN PREPARATORIA** para el día viernes 22 de Febrero de 2021, a horas 9:00, en el Recinto de Deliberaciones, a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 14 de la Carta Municipal y el artículo 19 de la Resolución de Cuerpo N° 374/10.-

ARTÍCULO 2°.- FIJAR el siguiente Orden del Día para la Sesión Inicial Preparatoria:

a. Autoridades del Concejo Deliberante, artículo 19, inciso b) de la Resolución N° 374/10.

b. Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial, en los términos del artículo 56 de la Resolución N° 374/10.-

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a los Concejales y comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.-

ARTÍCULO 4°.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Dr. GERÓNIMO AMADO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Dn. DARÍO HÉCTOR MADILE
Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente de la Ley N° 6.534 Carta Municipal y Reglamento Interno del Concejo Deliberante Resolución N° 374/10.

T2mm.-

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

LEY N° 6534- Carta Orgánica Municipal. "Artículo 14°.- Sesiones Preparatorias. El Concejo Deliberante se reunirá en sesiones preparatorias todos los años entre el 20 y 28 de febrero, con el objeto de constituirse y elegir sus autoridades.- Resolución N° 374/10, Reglamento Interno del Concejo Deliberante: Artículo 19° inc. b) La convocada entre el 20 y el 28 de febrero del año subsiguiente, a fin de ratificar o modificar las mismas por simple mayoría de votos.-

* * *

RATIFICACIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Corresponde dar tratamiento al Orden del Día, establecido en el artículo 2° inciso a) de la Resolución de Presidencia N° 004/21.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura al proyecto presentado.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO

La Sesión Preparatoria prevista en la Carta Municipal y en el Reglamento Interno del Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO

Que, la Carta Municipal, en su artículo 14, establece que "El Concejo Deliberante se reunirá en sesiones preparatorias todos los años entre el 20 y el 28 de febrero"...

Que, en igual sentido, el artículo 19 del Reglamento Interno de Concejo Deliberante, en su inciso b), refiere a la sesión preparatoria que deberá convocarse entre el 20 y 28 de febrero de cada año, a fin de ratificar o modificar las autoridades por simple mayoría de votos;

Que, la Presidencia del Concejo Deliberante ha convocado a los concejales para realizar Sesión Preparatoria el día lunes 22 de febrero del corriente año;

Que, dando cumplimiento con la Carta Municipal y la Resolución N° 374/10 – Reglamento Interno del Concejo Deliberante, los ediles ratifican la Presidencia y las Vicepresidencias 1° y 2° por el próximo año;

Por ello,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR en el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, al concejal DARIO HECTOR MADILE, DNI N° 28.863.840.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR en el cargo de Vicepresidente Primero del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, al concejal ANGEL CAUSARANO, DNI N° 13.845.801.

ARTÍCULO 3°.- RATIFICAR en el cargo de Vicepresidente Segundo del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, a la concejal LAURA ZULEMA GARCIA, DNI N° 11.943.236.

ARTÍCULO 4°.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

Firman los señores concejales: Ricardo Flores, Francisco Benavidez, Liliana Moserrat, Jorge Altamirano, Darío Madile, Ángel Causarano, Julio Cesar Romero, Laura García, Santiago Alurralde, Rosa Herrera, Raúl Córdoba, Frida Fonseca Lardies, Romina Arroyo, José García Alcázar, María Florencia Mora Cruz, Abel Moya, Ana Paula Benavides, Candela Correa, Fernando Ruarte.

* * *

PEDIDO DE ABSTENCIÓN

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano...

-Pide la palabra el concejal Gauffín durante la votación-

Tiene la palabra el concejal Gauffín.

SR. GAUFFÍN.- Muchas gracias, Presidente. Estamos aquí para cumplir un acto muy importante sin dudas, que es la ratificación de nuestras autoridades, tenemos esa particularidad que elegimos en diciembre, ratificamos en marzo, es algo que deberíamos corregir, pero así son las reglas que tenemos previstas y está bien.

Quiero hacer un pequeño *racconto* de lo que es la elección de autoridades en un Cuerpo legislativo, porque se hace en función de lo que establece la Carta Municipal y también nuestro Reglamento, pero también se hace en función de la tradición legislativa que tienen todos los Cuerpos legislativos del país, particularmente el nuestro. En esas autoridades están representadas las fuerzas políticas, no es que sea que una fuerza política impone por su número todas las autoridades, tradicionalmente y aquí se está respetando en parte eso, la fuerza mayoritaria preside el Cuerpo y luego, en escala la Vicepresidencia Primera y Segunda.

Haciendo una pequeña historia en el mes de diciembre del 2019 cuando asumimos, claramente en esa legítima carrera por llegar a la Presidencia y legítimamente dos concejales tenían esa posibilidad, finalmente por un acuerdo político se llegó a una fórmula de consenso, donde la fuerza del saenzismo presidía el Concejo y en aquel momento la fuerza del Oficialismo municipal ejercía la Vicepresidencia Primera y un grupo de la Oposición, del Frente de Todos la Vicepresidencia Segunda.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

Esto fue ratificado y aún más consolidado en marzo por la conformación del bloque Salta tiene Futuro, el bloque minoritario notoriamente de mayor cantidad de concejales con ocho miembros, por lo tanto, fue una elección acertada desde el punto de vista del criterio de la tradición legislativa.

Pero, con el correr del año legislativo en el año 2020 lo típico y que no critico, quiero que quede claro, simplemente doy un dato de la realidad, se fueron moviendo distintos concejales de bloques en la dinámica normal y habitual a medida que va avanzando, se van tomando decisiones y fijando posturas, en ese caso, quien ejerce la Vicepresidencia de este Cuerpo abandonó su bloque original Salta nos Une y formó un monobloque.

Públicamente, usted querido Vicepresidente ha expresado que ha abandonado ese bloque, formó un monobloque, estaba buscando partido y que tenía un acuerdo político con el gobernador, legítimo, no estoy criticando eso, simplemente estoy dando un dato de la realidad.

Pero, creo que esa situación altera un poco esa tradición que tienen los Cuerpos legislativos. Entiendo que esa Vicepresidencia debería seguir quedando en el bloque del Oficialismo municipal, por lo tanto, debería ser ejercida por quienes integran ese bloque y quien preside ese bloque.

Pero, esta es una fórmula de consenso y el Reglamento dice que se vota por mayoría simple, por lo tanto, también soy una persona que entiende y que soy democrático, que uno no comparta el criterio creo que es entendible que se proponga esta fórmula. Pero...

T3mn-sq.-

...Pero, voy a pedir permiso a mis pares para abstenerme, entiendo que no se ajusta a la tradición legislativa de todo Cuerpo que tienen que estar representadas todas las fuerzas y creo que en este caso hay un exceso, una sobredosis de la representación de las fuerzas del saenzismo en las autoridades de la Presidencia. Gracias, señor Presidente.

Pido entonces, permiso que se vote para abstenerme en esta votación.

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Se pone a consideración la moción del concejal Gauffín, para abstenerse de votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Causarano).- **APROBADO.-**

Se va a votar el proyecto leído por Secretaría Legislativa, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

-(Con la abstención del concejal Gauffín)

SR. PRESIDENTE (Causarano).- **APROBADO.-** Se han ratificado las autoridades del Concejo Deliberante.

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÀ EN CONSECUENCIA.

FELICITACIONES

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Tiene la palabra la concejal Fonseca.

SRA. FONSECA.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, voy a pedir un aplauso por las autoridades que han sido ratificadas.

-Aplausos en el recinto-

Felicitar, en segundo lugar y en primer término a nuestro Presidente, el concejal Darío Madile, que por razones que han sido expuestas por Secretaría Legislativa no ha podido estar presente en la sesión de hoy, que muestra claramente su responsabilidad como ciudadano y merece el acompañamiento de todos los pares.

Felicitar al concejal Ángel Causarano, actualmente ejerciendo la Presidencia, que va a ser nuestro Vicepresidente durante el año.

También, felicitar a la compañera Laura García, nuestra flamante Vicepresidenta Segunda, que es un orgullo tener una mujer dentro de la fórmula y que sea ella.

Quiero hacer uso de la palabra, señor Presidente, para destacar quizás en la ausencia del Presidente no puede por ahí dar mayores detalles de lo que ha sido la



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

gestión de esta fórmula durante el año 2020, pero desde esta banca, quiero destacar y valorar todo el trabajo realizado por la fórmula presidencial durante el año que hemos atravesado, un año con muchas dificultades, pero que realmente ha demostrado que con el trabajo y con el esfuerzo que todos los ciudadanos le hemos puesto a superar esta tremenda crisis que nos afecta y de la cual no somos ajenos los concejales, se puede salir adelante.

Ha sido un año de mucho esfuerzo de parte de este Cuerpo legislativo para seguir legislando, la virtualidad nos ha ayudado en ese marco a poder continuar trabajando en propuestas legislativas para nuestros vecinos, a pesar de la pandemia, y creo que eso ha mostrado una vocación y una impronta por parte del Cuerpo legislativo que debe tenerse presente.

Esa impronta, de no dejar nunca de trabajar y de legislar para resolver muchos problemas que se han presentado como consecuencia de la situación de pandemia y que realmente han exigido de cada uno de estos concejales mayor esfuerzo y una permanente prestación a todas las reuniones y a todas las acciones que desde este Cuerpo hemos llevado adelante.

Creo que el trabajo del Concejo Deliberante no debe ponerse en dudas, porque realmente es un Cuerpo que siempre y no ahora, ha demostrado estar a la altura de las circunstancias, fundamentalmente a la par de los vecinos para llevar adelante aquellas normas que puedan resolver la tarea.

El año pasado hemos tenido más de 100 ordenanzas aprobadas por este Cuerpo legislativo, el 90% de ellas han tenido que ver justamente con la situación de pandemia, con abordar problemáticas que estaban presentes y para las cuales hemos tenido que legislar para poder palear la crisis provocada sobre todo por la falta de trabajo por las medidas de aislamiento social, preventivo que se han debido tomar como consecuencia de la pandemia; y que desde este Cuerpo se han abordado para llevar soluciones fundamentalmente a los sectores más vulnerables y más afectados por esta crisis sanitaria. Creo...

T4mm-sq.-

...Creo que en ese esfuerzo han estado presentes todos los concejales, quiero hacer la valoración de la presencia permanente de cada uno de los ediles en el trabajo diario, cotidiano, en las comisiones, en las sesiones, en las reuniones con los distintos sectores y prueba de ello es la gran cantidad de normativas que se han logrado legislar y aprobar en este Cuerpo.

Nos queda para este año un trabajo muy intenso, a mí no me cabe ninguna duda que el Presidente Darío Madile y toda la fórmula presidencial va a estar permanentemente a disposición de los vecinos para llevar adelante todas aquellas decisiones que sean útiles y necesarias para esta nueva etapa de reconstrucción en pandemia. Creo que a pesar de que es un año complejo, porque es un año político, cada uno de los concejales debe sostener esa responsabilidad que ha demostrado hasta ahora para seguir legislando y seguir fundamentalmente, apoyando los reclamos que nos hacen permanentemente cada uno de los vecinos.

Felicitar el trabajo que ha hecho la fórmula presidencial hasta ahora, destacar y renovar nuestra vocación de acompañar y que se siga trabajando como se ha hecho hasta ahora en el Concejo Deliberante.

Desear para este año todo el éxito a cada uno de los ediles y por supuesto, a nuestro Presidente, Vicepresidente Primero y Segundo para que podamos seguir trabajando intensamente, porque la verdad creo que nuestros vecinos lo necesitan más que nunca. Hay que reconstruir desde el punto de vista económico y social nuestra provincia y nuestra ciudad tan golpeada por la pandemia. Muchas gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Tiene la palabra la concejal Arroyo.

SRA. ARROYO.- Gracias, señor Presidente.

Primero, saludar al Secretario Legislativo, Administrativo, empleados del Concejo Deliberante, el área legislativa que cumple una función tan importante con nosotros los concejales por su trabajo diario, por su empeño y a cada uno de los compañeros con los cuales compartimos ya un año legislativo.

Felicitar, al flamante Presidente del Concejo Deliberante, al señor Darío Madile, al señor Ángel Causarano que actualmente en este momento preside la sesión.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

A la concejal Laura García, que como bien decía la concejal preopinante es un orgullo tenerla entre las autoridades, no solamente por el género que representa, sino también por su trabajo e idoneidad.

Quiero destacar, que más allá de que este año vamos a estar atravesados por una campaña electoral, mis máximos deseos de que trabajemos con respeto hacia el otro, independientemente al espacio político al cual pertenecemos.

Respeto el trabajo de cada uno de los pares. Quiero destacar que esta fórmula fue aprobada de manera unánime salvo una abstención, lo cual habla de consenso, de diálogo, de que nos sentimos representados con esta fórmula, que ha trabajado principalmente con el diálogo y con el respeto durante un año que ha sido uno de los más adversos de la historia de la Argentina y a nivel mundial.

Como lo decía la concejal, hemos trabajado focalizando nuestra labor legislativa en aquellas normativas para paliar la crisis por la que atravesamos los salteños, tratando de amortiguarla trabajando en normas que ayudaron a distintos sectores.

Ojalá que este año sea mejor para todos, sabemos que es un año muy difícil para los salteños, donde ha crecido el desempleo, donde crece la inseguridad, donde se necesitan obras públicas para la ciudad y por lo tanto, tenemos un trabajo muy importante por delante desde cada una de nuestras bancas. Pero llamo a que trabajemos siempre con la ética, con la honestidad y con el respeto que se merecen cada uno de los salteños que nos eligieron para ocupar esta banca.

Más allá de la pertenencia partidaria, cada uno de nosotros es trascendente para que podamos de alguna forma ayudar a que tengamos una ciudad mejor desde el compromiso y desde el trabajo, no solamente cada vez que nos sentamos en estas bancas a votar tal o cual proyecto, sino durante el trabajo diario y fuera de este recinto en donde el compromiso continua. Así...

T5mn.-

...Así que, les deseo a cada uno un buen año, un año que sea fructífero y que realmente podamos llevar adelante con responsabilidad como se merece el cargo que ostentamos.

Felicidades, Ángel Causarano, Laura García que se encuentran presentes y por supuesto Darío Madile, por la elección como Presidente de este Concejo Deliberante.

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Tiene la palabra el concejal Altamirano.

SR. ALTAMIRANO.- Muchísimas gracias, señor Presidente.

En primera instancia, felicitar a la fórmula que lleva adelante la conducción el concejal Darío Madile, en su persona el concejal Ángel Causarano, y la concejal Laura García.

Muchas veces en lo que es esta búsqueda del consenso, así como lo expresaba la concejal Arroyo, uno trata de evaluar lo que va a ser la conducción de quienes llevan adelante el Cuerpo deliberativo.

Había tomado la decisión de acompañar esta fórmula, porque dentro de lo que fue la tarea que han desarrollado durante el ciclo anterior, han tenido esa pluralidad de escuchar a todas las voces.

Fundamentalmente, llevar una conducción de puertas abiertas, de no visualizarse una discrecionalidad más allá de las coincidencias o diferencias políticas que se puedan a llegar a plantear dentro del Cuerpo, y también se ha trabajado con mucho respeto.

Va a ser un año político, pero estoy bregando para que cada uno de los integrantes de este Cuerpo, cada uno de los ediles no desvirtuemos el camino y el compromiso que asumimos desde el 3 de diciembre que es trabajar en post de los vecinos.

Acompaño a la fórmula y felicito por esta nueva etapa que inician de este ciclo 2021.

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Tiene la palabra el concejal Ruarte.

SR. RUARTE.- Muchas gracias, señor Presidente.

Como bien lo han dicho anteriormente los compañeros concejales, concejalas, felicitar primero que nada a la renovación de autoridades que tan bien han trabajado el año pasado y lo digo, porque se vio reflejado como decía la concejal Frida Fonseca, en la tarea legislativa abundante, que si no fuera por el consenso que se ha encontrado en



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

este recinto, no hubiera sido posible el beneficio para miles de salteños, lo que significa que realmente no solo se aprueben estos proyectos, sino que se ejecuten.

Por eso, este año vamos a intensificar el trabajo también, desde Nación y en nombre del Frente de Todos, de mi compañera de bloque Laura García, que también felicito por estar entre las autoridades, vamos a hacer todo el trabajo necesario para coordinar con todas las fuerzas.

Porque esa es nuestra tarea hoy en día, hablar de una Argentina unida y que la clase política entienda que si nos unimos el beneficio va a ser para los salteños y salteñas, en el sentido de que a pesar de mantener distintas bancas, posturas y distintas ideas cuando nos juntamos y hacemos un trabajo colectivo los únicos que se benefician son los salteños.

Por eso, voy a volver a repetir el mensaje de unidad y de trabajo con respeto, como decía la concejal Arroyo.

Así que, felicitarlos, felicitar también a toda el área del Concejo, a los trabajadores y trabajadoras que siempre están aportando, intensificar el trabajo nuevamente. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Tiene la palabra el concejal Gauffín.

SR. GAUFFÍN.- Gracias, Presidente.

Simplemente, para adherir a esta voluntad, a esta decisión de todos los pares de trabajar en función de la necesidad de la gente.

La responsabilidad este año va a ser aún mayor a las consecuencias que seguimos teniendo en Argentina y particularmente, en nuestra ciudad producto de la pandemia y la emergencia sanitaria.

Se suma la particularidad de vivir un año electoral que siempre pone un poco de ruido, pero con la responsabilidad que tenemos que ejercer ese ruido no tiene que interferir para nada en nuestra tarea legislativa. Simplemente...

T6mm.-

...Simplemente eso, ratificar ese compromiso con la gente, desearles una buena gestión a las autoridades, ustedes tienen la responsabilidad de representarnos y administrar el Concejo, mis mejores deseos en ese aspecto, que sea un buen año legislativo para todos. Gracias, Presidente.

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Tiene la palabra el concejal Moya.

SR. MOYA.- Gracias, señor Presidente. Simplemente, para felicitar a las autoridades en esta ratificación, felicitar tanto al Presidente, como a los Vicepresidentes Primero y Segundo y también decir que estas autoridades fueron durante el año 2020 excelentes en cuanto al diálogo que tuvieron con cada uno de los concejales y desearles éxitos en esta nueva gestión.

Pero, a cada uno de los concejales pedirles que trabajemos unidos, porque esta unión hará que día a día las normas que dictemos y las resoluciones que hagamos serán en beneficio de los vecinos. Eso es todo, muchas gracias, señor Presidente.

* * *

CONSTITUCIÓN DE COMISIONES (LABOR PARLAMENTARIA y DE DISCIPLINA, JUICIO POLITICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL)

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Corresponde dar tratamiento al inciso b) del artículo 2º de la Resolución de Presidencia N° 004/2021.

Por Secretaría Legislativa se dará lectura al proyecto presentado.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.-

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR la Resolución N° 575/2020 C.D., mediante la cual se conforma la Comisión de Labor Parlamentaria de la siguiente manera:

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA	
Presidente	MADILE, DARIO HECTOR
Miembros	HERRERA, ROSA (PPS - Partido Propuesta Salteña)
	GAUFFIN, JOSE MIGUEL (Juntos por el Cambio)
	GARCIA ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO (Yo Participo)
	CAUSARANO, ANGEL (Un Cambio para Salta)
	RUARTE, FERNANDO ANDRES (Frente de Todos)



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Departamento de Taquigrafía

Versión Taquigráfica

22 de febrero 2021

1ª Reunión
Sesión Preparatoria

	ARROYO, ROMINA INES (Salta Tiene Futuro)
	MOYA RUIZ, ABEL DAVID (La Fuerza del Trabajo Social)
	CORREA CARRIZO, CANDELA BETSABE (Todos por Salta)
	PONTUSSI, SUSANA ELVIRA (Pares)
	FLORES, RICARDO ARIEL (Ahora Patria)
	BENAVIDES, ANA PAULA (Salta Independiente)
	JORGE ALTAMIRANO (Salta Nos Une)

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR la Resolución Nº 575/2020 C.D., mediante la cual se conforma la Comisión de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial de la siguiente manera:

COMISIÓN DE DISCIPLINA, JUICIO POLÍTICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	
Presidente	MADILE, DARIO HECTOR
Miembros	HERRERA, ROSA (PPS - Partido Propuesta Salteña)
	GAUFFIN, JOSE MIGUEL (Juntos por el Cambio)
	GARCIA ALCAZAR, JOSE DARIO ANTONIO (Yo Participo)
	CAUSARANO, ANGEL (Un Cambio para Salta)
	RUARTE, FERNANDO ANDRES (Frente de Todos)
	ARROYO, ROMINA INES (Salta Tiene Futuro)
	MOYA RUIZ, ABEL DAVID (La Fuerza del Trabajo Social)
	CORREA CARRIZO, CANDELA BETSABE (Todos por Salta)
	PONTUSSI, SUSANA ELVIRA (Pares)
	FLORES, RICARDO ARIEL (Ahora Patria)
.../// CORRESPONDE A RESOLUCIÓN Nº 002 C.D.-	
	BENAVIDES, ANA PAULA (Salta Independiente)
	JORGE ALTAMIRANO (Salta Nos Une)

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal. -

Firman los señores concejales: José García Alcazar, Ana Paula Benavides, Ariel Flores, José Gauffin, Romina Arroyo, Candela Correa, Abel Moya, Jorge Altamirano, Fernando Ruarte, Susana Pontussi, Angel Causarano.

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Se va a votar, los concejales que estén por la negativa que levanten la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Causarano).- **APROBADO.-**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERÁ EN CONSECUENCIA.

* * *

CIERRE DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a la Vicepresidenta Segunda Laura Zulema García, me acompañe a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y algunos empleados que se encuentran en el Recinto de Deliberaciones, los concejales **ÁNGEL CAUSARANO** y **LAURA GARCÍA**, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Causarano).- Se da por finalizada esta Sesión.

-Son las horas: 09:52'-

Nota: Se deja constancia que las Notas y Proyectos de Resolución, fueron suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

Colaboración en Revisión: Mónica Medrano

EULALIA OBANDO
Jefa Departamento Taquigrafía